



HECHOS RELEVANTES DE SOQUIMICH COMERCIAL S.A. Y FILIALES

1. La sociedad informó a la CMF y las Bolsas que, con fecha 24 de marzo de 2020, el Directorio de SQMC acordó:

- Modificar la “Política de Dividendos Ejercicio Comercial 2019” que fue presentada a la Junta Ordinaria de Accionistas de SQMC celebrada el 23 de abril del año 2019, en el sentido de incorporar en dicha Política el pago de un dividendo eventual por US\$5.000.000.- equivalente a la cantidad de US\$0,01837 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades acumuladas de SQMC. Dicho pago será sometido a consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se realizará en el mes de abril de 2020, para que la misma resuelva respecto y, de proceder, tal dividendo eventual se pagará, además de y en conjunto con el dividendo definitivo correspondiente al ejercicio comercial 2019.
- Proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que realizará en el mes de abril 2020, que apruebe repartir y pagar por concepto de dividendos definitivos por el ejercicio comercial 2019, y en favor de los accionistas respectivos, el 100% de la utilidad líquida del ejercicio comercial 2019, que alcanza a la suma de US\$5.078.587,13, lo que corresponde a un dividendo definitivo de US\$0,01866 por acción.
- Conforme a ello, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el mes de abril próximo, el pago de un dividendo eventual de US\$0,01837 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades acumuladas de SQMC, y un dividendo definitivo de US\$0,01866 por acción, correspondiente al 100% de las utilidades líquidas obtenidas por SQMC en el ejercicio comercial 2019.
- Las cantidades de US\$0,01837 por acción (dividendo eventual) y US\$0,01866 por acción (dividendo definitivo por ejercicio comercial 2019) precedentemente señaladas, de proceder, se pagarán en su equivalente en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio dólar observado del día en que dichos dividendos se aprueben por la Junta Ordinaria de Accionistas, en favor de aquellos accionistas de SQMC que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo.

2. La sociedad informó a la CMF y las Bolsas con fecha de 17 de noviembre de 2020 que, el Directorio de Soquimich Comercial S.A. (SQMC), en Sesión del día de 17 de noviembre de 2020, acordó, por mayoría de los Directores presentes, lo siguiente:

- Modificar la “Política de Dividendos Ejercicio Comercial 2020” que fue presentada a la Junta Ordinaria de Accionistas de SQMC celebrada el 22 de abril de 2020, en el sentido de incorporar en dicha Política el pago de un dividendo eventual por US\$10.000.000.- equivalente a la cantidad de US\$0,03675 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades acumuladas de SQMC. Dicho pago será sometido a consideración de la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que fue convocada en la misma sesión de Directorio para el 11 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas en calle Los Militares 4290, Sala piso 1, Las Condes, Santiago, para que la misma resuelva al respecto y, de proceder, tal dividendo eventual se pagará el 21 de diciembre de 2020.

SOQUIMICH COMERCIAL S.A.

- La cantidad de US\$0,03675 por acción correspondiente al dividendo eventual indicado, de proceder, se pagarán en su equivalente en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio dólar observado del día en que dicho dividendo se apruebe por la Junta Extraordinaria de Accionistas, en favor de aquellos accionistas de SQMC que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo.

3. La sociedad informó a la CMF y las Bolsas que, con fecha 11 de diciembre de 2020 los Accionistas de Soquimich Comercial S.A en Junta Extraordinaria, acordaron:

- Por unanimidad aprobar el reparto de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, por la cantidad de \$ 27,12775 por acción, dicho dividendo eventual se pagará a partir del día 21 de diciembre de 2020, en favor de aquellos accionistas de SQMC que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo.